

## Asonadas y disturbios postelectorales: entre la indignación ciudadana y el fraude electoral

En las pasadas elecciones regionales disminuyeron las acciones armadas por guerrilla o Bacrim pero aumentó la violencia política contra actores del proceso electoral y el número de alteraciones de orden público. Análisis de la MOE.

Por Alejandra Barrios Cabrera\*



Imagen de MOE

En septiembre la MOE identificó 544 municipios que se encontraban en riesgo por factores electorales, mientras que 449 lo estaban por factores de violencia relacionados por acciones armadas de grupos ilegales.

Uno de los avances más importantes que se ha logrado frente a los procesos electorales en Colombia es la generación de información sistemática que facilita la comprensión integral de los mismos y, por lo tanto, la generación de alertas tempranas sobre los diferentes factores que podrían incidir en la realización de elecciones libres, auténticas y transparentes.

Estas alertas tempranas se han venido traduciendo en Mapas de Riesgo Electorales que contemplaron, para estas elecciones en particular, aspectos tales como las atipicidades electorales, los factores de violencia, las fragilidades y fortalezas de la institucionalidad local y nacional, las anomalías e irregularidades electorales indicativas de fraude electoral, la identificación de las formas que

“ La generación de información sistemática facilita la comprensión integral de los procesos electorales y, por lo tanto, genera alertas tempranas sobre los diferentes factores que podrían incidir en la realización de elecciones libres, auténticas y transparentes ”.

adquieren las alianzas entre ilegalidad y política, así como los impactos regionales de la ola invernal, la reforma a las regalías y las economías ilícitas, entre otros.

En septiembre del presente año el grupo de expertos que conforman la mesa de análisis de los factores anteriormente señalados, y que se reúne en el marco de la Misión de Observación Electoral (MOE), presentó los

“ Luego de cerrada la jornada del pasado 30 de octubre se confirmó uno de los puntos que había mencionado la MOE. Las acciones armadas por guerrilla o Bacrim fueron menores a las ocurridas en elecciones anteriores ”.

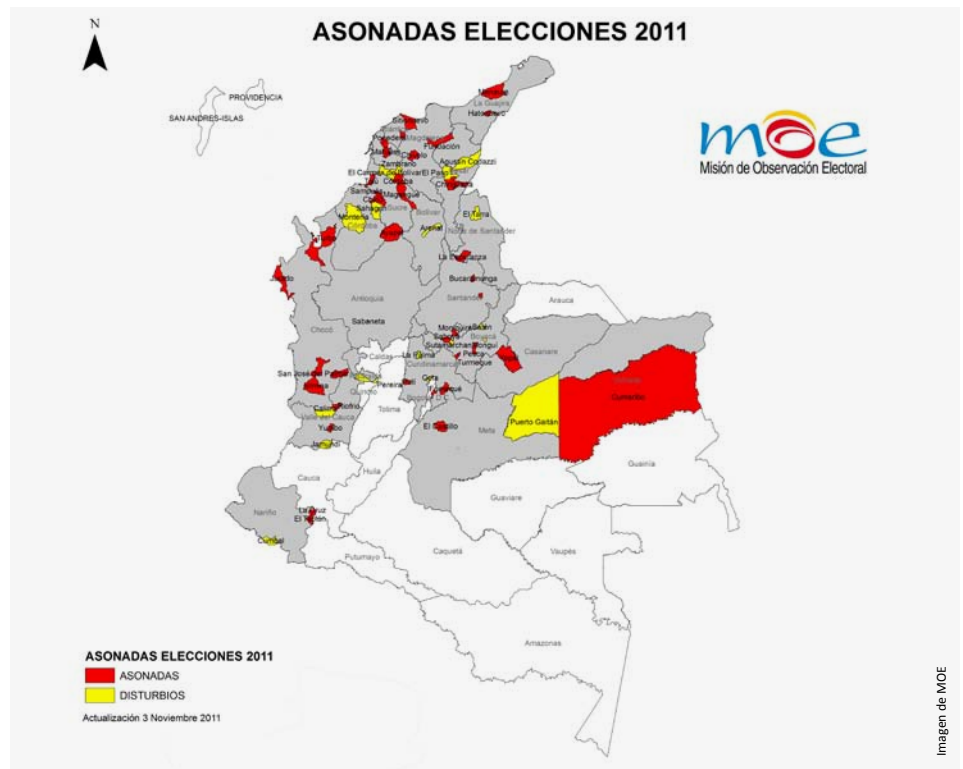
mapas en los que se identificaron 544 municipios que se encontraban en riesgo por factores electorales, mientras que 449 lo estaban por factores de violencia relacionados por acciones armadas de grupos ilegales. Estas cifras demostraron que, comparado con las elecciones locales del 2007, había una reducción del 22% en el número de municipios por riesgo de violencia. Sin embargo, el punto neurálgico para estas elecciones fue el incremento en el número de municipios en riesgo por anomalías indicativas de fraude electoral, que aumentaron en un 66% en relación a las pasadas elecciones locales.

Luego de cerrada la jornada del pasado 30 de octubre se confirmó uno de los puntos que había mencionado la MOE. Las acciones armadas por guerrilla o Bacrim fueron menores a las ocurridas en elecciones anteriores. Sin embargo, la calma electoral sólo hacía referencia a este tipo de acciones armadas, pues la violencia política contra actores del proceso electoral se incrementó de forma significativa, al igual que el número de alteraciones de orden público, asonadas o disturbios, que se presentaron con anterioridad y después de los comicios.

En el 2007 la MOE registró 22 asonadas en el periodo pos electoral. Este año la MOE reportó 55 hechos violentos, dos antes de elecciones y 53 luego de cerradas las urnas a las 4:00 pm. Los departamentos más afectados fueron:

Departamento	# Hechos violentos
BOYACÁ	8
BOLÍVAR	7
CUNDINAMARCA	6
CÓRDOBA	4
MAGDALENA	4
SUCRE	4
VALLE DEL CAUCA	4
CESAR	3
LA GUAJIRA	2
META	2
NARIÑO	2
NORTE DE SANTANDER	2
SANTANDER	2
ANTIOQUIA	1
ATLÁNTICO	1
CASANARE	1
CHOCÓ	1
RISARALDA	1

Fuente: Misión de Observación Electoral



Sobre estos hechos violentos 31 se pueden catalogar como asonadas (exigirle a la autoridad que haga o deje de hacer algo de manera violenta) y 24 disturbios (hechos de violencia).

De los 55 municipios en los que se produjeron alteraciones se pueden resaltar los casos de Yopal (Casanare) y Sabaneta (Antioquia). En el primero la ciudadanía señaló que la motivación estaba relacionada con el favorecimiento a uno de los candidatos a la gobernación a través de una marca pre impresa en el tarjeta electoral. En el segundo caso, tres de los cuatro candidatos a la alcaldía quedaron con diferencias del 1% entre sus votaciones y durante los escrutinios se registraron cortes de energía que, de acuerdo con la ciudadanía, tenían como objetivo favorecer a un candidato, lo que ocasionó la destrucción del lugar donde se estaba llevando a cabo el conteo.

De la totalidad de disturbios pos electorales registrados por la MOE, 19 se desarrollaron en municipios donde los candidatos ganadores tenían en el momento de los hechos una diferencia menor al 5% frente al

candidato que iba en segundo lugar. En 18 municipios había diferencias que oscilaban entre el 6% y el 20%, y en los 15 municipios restantes la diferencia era superior al 20%. En la mayoría de los casos los simpatizantes de los candidatos que resultaron en el segundo lugar argumentaron fraude electoral y recurrieron a acciones violentas contra los lugares donde se desarrollaban los escrutinios o las registradurías municipales.

Aunque hasta el día de hoy no hay ningún pronunciamiento oficial sobre posibles casos de fraude electoral, llama la atención que la palabra fraude y corrupción al sufragante sigan siendo un común denominador en las elecciones del país.

Si bien el Gobierno Nacional ha hecho un gran esfuerzo en garantizar la seguridad para el desarrollo de la jornada electoral, todavía no hay iniciativas claras para evitar acciones que podrían entenderse como indicativas de fraude electoral, la participación recurrente de funcionarios públicos del ámbito municipal y departamental en política, la compra y venta de votos indiscriminada,

la financiación ilegal o por fuera de los toques establecidos y los nexos de candidatos con grupos ilegales.

En cuanto al incremento de disturbios de orden público que se presentaron en estas elecciones la MOE ha venido prendiendo las alarmas sobre posibles casos de fraude y corrupción y le ha solicitado a las autoridades investigar las motivaciones profundas que conllevan a este tipo de reacciones ciudadanas, pues si bien en algunos casos estos pueden ser atribuibles a la no aceptación de la derrota electoral, no se puede desconocer que no en pocos casos es producto de la reacción frente a la débil institucionalidad local, posible fraude electoral, la trashumancia, la compra y venta de votos, así como a la desconfianza frente a aquellos que deben ser los responsables de garantizar en el nivel local la transparencia y equilibrio en la contienda electoral.■

**“ Aunque hasta el día de hoy no hay ningún pronunciamiento oficial sobre posibles casos de fraude electoral, llama la atención que la palabra fraude y corrupción al sufragante sigan siendo un común denominador en las elecciones del país ”.**

**\*Alejandra Barrios Cabrera**  
Directora Ejecutiva de la Misión de Observación Electoral (MOE)